



ORD. N° _____

ANT. OFICIO N°557/2025 de fecha 16 de abril del 2025 de la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.

MAT. Responde a presentación del Honorable Diputado Sr. Cristobal Martínez Ramírez, quien solicita información respecto a la declaración de escases hídrica en el archipiélago de Chiloé.

INCL. ORD. DGA N° 304 de fecha 06 de junio del 2025 del Jefe de Departamento de Información de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas.

ADJ. Resolución Exenta DGA N°1331, de fecha 7 de junio de 2022; Resolución Exenta DGA N°579, de fecha 28 de marzo de 2023; Oficio N°87, de fecha 10 de marzo de 2024; Decreto M.O.P N°47 que prorroga Decreto MOP N°25, de 14 de marzo de 2024.

A : PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN.

DE : MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.

En relación al OFICIO del antecedente requerido por el Honorable Diputado Sr. Cristóbal Martínez Ramírez, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD. DGA N° 304 de fecha 06 de junio del 2025 del Jefe de Departamento de Información de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted,

MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario. com.recursos.hidricos@congreso.cl
- Diputado Sr. Cristobal Martínez Ramírez. cristobal.martinez@congreso.cl
- Director General de Aguas.
- Oficina Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes. sop.respuestaar@mop.gov.cl
- Oficina de Partes SOP

N° de Proceso: 19210624

AR-P 0012048

